



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

"Avanzamos para ti"

12 de septiembre del 2024
Santo Domingo, R. D.

014702

Señor
Rafael Augusto de Luna Hernández
Director
Hospital Provincial Dr. Ángel Contreras, Monte Plata.
Su despacho. -

Distinguido Sr. De Luna:

Como es de su conocimiento, el Decreto 211-10, establece que el desarrollo de las Cartas Compromiso en la República Dominicana es responsabilidad del Ministerio de Administración Pública. En este sentido, tenemos la obligación de evaluar la gestión de estas a la luz del cumplimiento de los compromisos asumidos y la fiabilidad de las informaciones que en ella se publican.

Por lo anterior, fue realizada recientemente la evaluación anual de la Carta Compromiso al Ciudadano del **Hospital Provincial Dr. Ángel Contreras**, correspondiente al período **septiembre 2023 - agosto 2024**.

Según los resultados de la evaluación, el nivel de cumplimiento de la Carta es de un **98%**, valor que estará reflejado en el indicador de Carta Compromiso del SISMAP. Ver anexo el Informe de Evaluación en donde se señalan los puntos fuertes, las áreas de mejora y las recomendaciones identificadas.

Con sentimientos de alta consideración y estima, aprovechamos la ocasión para enviarle un cálido saludo.

Atentamente,

Alan Jiménez Martínez
Viceministro de Servicios Públicos



AJ/DARCS
DARCS-24-0578
Anexo:

I.- Informe de Evaluación Carta Compromiso al Ciudadano.

